

20 Diciembre de 1931

¿Perdiste ya la inocencia?  
 pues no hay otra solución:  
 Penitencia, penitencia,  
 si quieres la salvación!



# LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO .

## DOMINGO IV DE ADVIENTO

“En el año décimoquinto del imperio de Tiberio César... la palabra de Dios fué dirigida en el desierto a Juan, hijo de Zacarías; y vino por toda la región del Jordán predicando el bautismo de la penitencia para la remisión de los pecados. según está escrito en el libro del profeta Isaías: Una voz clama en el desierto; preparad el camino del Señor...” (Luc. III. 1-6).

En todo este tiempo de Adviento (advenimiento), se ocupa la Iglesia de prepararnos a recibir al Mesías que va a venir en el día de Navidad. Venir, vino sólo una vez, hace ya muchos siglos; pero es necesario que venga al alma de cada uno y que esté siempre con nosotros, para que sea de hecho nuestro Redentor; y esta vez, cuando nos la tenemos que procurar con nuestra preparación.

¿Qué preparación? La misma que enseñó su Precursor a los que vivían en el tiempo de su venida visible. Por eso la Iglesia en todos estos domingos nos trae a la consideración la predicación y ejemplos del santo Precursor.

¿Y qué es lo que predicaba con la palabra y con el ejemplo San Juan Bautista? Ya lo veis en este Evangelio: predicaba el bautismo de la penitencia para la remisión de los pecados. Y el mismo ejemplo de penitencia dió en toda su vida, viviendo en el desierto sin comer otra cosa que langostas y miel silvestre, y eso lo era puramente indispensable para vivir, vistiéndose una piel de camello con un cinturón de cuero, al mismo tiempo que pasaba las noches en vela y maceraba su cuerpo con sangrientas disciplinas.

Con la penitencia se preparó el Bautista y preparó a las turbas para la venida del Mesías; con ella nos hemos de preparar nosotros, si queremos que venga

nuestra alma. El bautismo de Cristo, que deja el alma completamente limpia de pecados, le recibimos al nacer; pero, por nuestra desgracia, volvimos a ensuciar la blanca estola que entonces se nos dió, y ahora, para volver a blanquearla, no nos queda otro recurso que el bautismo de la penitencia, el verdadero arrepentimiento de nuestros pecados, sujetándonos a este segundo bautismo que Cristo nos dió en la piscina del sacramento de la penitencia.

Pero este segundo bautismo es “laborioso”, como dicen los teólogos; requiere hacer muchas mortificaciones corporales a semejanza del Bautista.

### Sección catequística

#### COMUNION. — OTRAS DISPOSICIONES CORPORALES

Además de estar en ayunas ¿se requieren algunas otras disposiciones de parte del cuerpo, para comulgar?

—Conviene asistir con *decencia* y con *reverencia*, y observar ciertas *prescripciones* para mejor realizar acto tan sagrado.

—¿Qué *decencia* se requiere?

—Primero: La del cuerpo, que debe estar bien limpio. Para significar esta limpieza, y también la del alma, Cristo lavó los pies a los Apóstoles antes de darles la Comunión.

Segundo: La del vestido, que también ha de estar limpio y en buen estado, según la posibilidad de cada uno. Pero no son necesarios ni convenientes los lujos y vanidades, que apartan la mente de lo principal y establecen distinciones que no agradan a Jesucristo.

—¿Impiden el comulgar las fealdades

que se tengan en el cuerpo por naturaleza o por enfermedad?

—De ningún modo; aunque conviene ocultarlas por no causar repulsión a los demás fieles.

—¿Qué pide la *reverencia* debida a tan solemne acto?

—Varias cosas: Cuiden, sobre todo las mujeres, de no ir escandalosamente vestidas. Ciertos desnudos están mal en todas partes; pero en la iglesia y más en el acto de la Comunión, son un insulto que se hace a Jesucristo, y debe negarse la Comunión y hasta echar del templo a las que así se presenten.

Está mal ir a comulgar las mujeres con sombrero, y deben llevar la mantilla, y algo más tupida de lo que se acostumbra.

Los militares deben dejar en el sitio las armas; y todos, los guantes, libros u otros objetos que tengan.

Hay que acercarse al comulgatorio con paso lento, las manos juntas ante el pecho, los ojos bajos y, sobre todo, sin charlar ni reír; arrodillarse; decir el *Domine non sum dignus* con el sacerdote, y golpearse el pecho, pero sin llamar la atención; recibir la Sagrada Hostia, hacer inclinación profunda de cabeza, y volver al sitio en la misma actitud humilde en que se fué.

—¿Qué otras *prescripciones* conviene tener en cuenta?

—Las siguientes: Para evitar el peligro de que la Sagrada Forma caiga al suelo, sáquese la lengua, pero sin doblarla para abajo; levántese la cabeza, para que el sacerdote vea; no se mueva la cabeza yendo a buscar la Sagrada Hostia (ya la colocará el sacerdote); y no se cierre la boca hasta haber introducido en ella la lengua con el sagrado bocado.

No se toque la Sagrada Forma con la mano, ni para cogerla si cae, ni para introducirla en la boca. Todo esto debe hacerlo el sacerdote.

Procúrese impregnar con saliva la Sagrada Forma, dándole algunas vueltas con la lengua, y pasarla cuanto antes.

—¿Es pecado masticar la Sagrada Forma?

—No es pecado, a no ser que se hiciera por irreverencia; pues es de suponer que los Apóstoles tendrían que masticar el pan consagrado que Jesucristo les dió. No obstante, conviene evitar el masticarlo.

#### EJEMPLO

Un niño de familia rica, acercándose

el día de la Primera Comunión, dijo su madre:

—Mamá, no quiero que me hagas traje de Primera Comunión.

—¿Cómo, hijo mío? ¿Tú sabes lo que has dicho? ¿No ves que es el acto más solemne de tu vida y que la reverencia debida a Jesucristo requiere ir vestido con la mayor elegancia?

—No, mamá; el señor Cura nos ha dicho que a Jesucristo agrada más la humildad y sencillez que el lujo, y que delante de El lo mismo son los pobres que los ricos y no debe haber distinciones.

—Pienso llevar el traje nuevo que tengo, que es muy bueno; y lo que hablan de gastar en otro traje quiero que lo empleen en comprarle para un niño que me dijo el señor Cura que no iba a comulgar porque no tenía que poner.

Ante tal razonamiento, la madre no tuvo otro remedio que dar al niño un abrazo muy apretado y acceder a sus deseos.

## NAVIDAD

*Curiosidades de la Liturgia de estos días en que la Iglesia conmemora el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.*

#### ORIGEN DE ESTA FIESTA

Tuvo su origen, dice San Gerónimo desde lo primitivo de la Iglesia y tradición apostólica.

“La tradición desde los Apóstoles hasta nosotros, se dice en el Año Cristiano, ha fijado siempre la célebre época de este nacimiento el día 25 de Diciembre, y la Iglesia ha querido contar el año de la redención por el día de Navidad, y sobre este cálculo ha arreglado sus oficios, como se ve en todo el orden de su liturgia y en los antiguos Martirologios, fijando el punto del principio del año eclesiástico en relación con el nacimiento del Salvador del mundo”.

#### LAS TRES MISAS DE ESTE DIA

Se dice que el Papa que instituyó mandó que se celebraran las tres misas fué San Telesforo; aunque también esta costumbre se ha observado desde los principios de la Iglesia, por sólida tradición apostólica, corroborada por varios decretos pontificios, de Alejandro II, Inocencio III y Honorio III. Lo que San Telesforo determinó es que se dijera en las tres misas o se cantara el *Gloria in excelsis*.

sis *Deo*, por haberlo cantado los Angeles en este día.

El sentido místico de las tres misas en la celebrad de este día ha dado motivo para buscar diferentes razones de este rito extraordinario.

Unos han creído que era "para honrar particularmente a las tres Personas de la Santísima y Adorable Trinidad, que tenían tanta parte en este misterio".

Otros creen que, como el Salvador nació a media noche, la Iglesia ha querido honrar esta hora con una misa solemne; y como los pastores llegaron un poco antes del día al portal de Belén, la Iglesia ha querido santificar esta primera manifestación del Salvador con otra misa; y la tercera es la que se dice solemnemente cuando se junta el pueblo, para celebrar las grandes solemnidades.

Se representan en estas tres misas tres nacimientos de Cristo: *el eterno*, porque proviene del Eterno Padre; *el temporal*, porque nació de la Santísima Virgen; y *el espiritual*, en nuestras almas por medio de la fe y de la caridad.

Se celebran en tres horas distintas: *la media noche*, porque simboliza el tiempo antes de la ley; *al amanecer*, porque simboliza los albores del Mesías, que se vislumbran ya en la Ley escrita; y la tercera se dice *en el lleno del día*, para significar el tiempo de la Ley de gracia en el que ya se tiene pleno conocimiento de su Majestad Santísima.

Y la Iglesia propone a nuestra consideración en el Evangelio de estas tres misas... en el *de la primera*, que la Santísima Virgen, habiendo ido en compañía de San José de Nazaret a Belén a empadronarse, según las órdenes del Emperador de Roma, y no hallando otro albergue, dió a luz a Jesucristo dentro de un establo, y le puso en un pesebre o comedero de bestias...; en el *de la segunda* nos propone la visita que hicieron a Jesucristo algunos pobres pastores, avisados del nacimiento del Salvador por un Angel...; y en el *de la tercera* nos hace considerar cómo este Niño, que vemos nacer de María Virgen en el tiempo, es ab eterno Hijo de Dios.

Y con esto quiere la Iglesia que demos gracias al Redentor divino por haberse hecho hombre por nuestra salud, le reconozcamos con los pastores y le adoremos como verdadero Hijo de Dios, atendiendo a las enseñanzas que calladamente nos da en las circunstancias de su nacimiento, que no son otras que el renun-

ciar las vanidades del mundo y estimar la pobreza y los trabajos.

---

*El viernes, día de Navidad, obliga a oír misa y no trabajar, bajo pena de pecado mortal.*

*La vigilia deben guardarla los que no tengan Bula ni sean pobres. Los demás, si la guardaron el sábado, a nada están obligados.*

---

## Tres números para la lotería

Un día se presentaron a Don Bosco dos hombres que, conociendo la santidad del apóstol de los niños, le preguntaron por los números de la suerte de la futura lotería.

El Venerable, que no perdía ocasión de aprovechar a los prójimos en sus almas, les dijo:

—Tomad estos tres números: el 10, el 5 y el 14; la suerte es segura.

Íbanse ya muy satisfechos los consultantes, cuando les dijo de nuevo el Venerable:

—Esperad una breve explicación: el número 10, son los Mandamientos de la Ley de Dios; el 5, los de la Iglesia, y el 14, las Obras de Misericordia. Jugad estos números durante toda vuestra vida, y seréis dichosos en este y el otro mundo.

---

## B E L E N

En la Gruta el Dios Niño  
tiene su cuna,

y María le vela  
cual madre alguna.

José bendito  
de hinojos, suplicante,  
mira al Niño.

Corren los corderitos  
por la hondonada.

pacen otros tranquilos  
en la majada;

y por doquier  
se encaraman, brincando  
a su placer.

Los pastorcitos danzan  
en la plazuela

llena de espectadores  
de la aldehuela.

Y en su zurrón  
llevan manteca, dulces,  
y requesón.

## ECOS PARROQUIALES

*Cultos.*—El día de la Natividad del Señor, viernes de esta semana, como fiesta de precepto, las misas serán a las mismas horas de los domingos; además cada sacerdote dice tres misas, y los fieles conviene que las oigan, si pueden.

*Indulgencias.*—Se ganan las de la Bula hoy y el jueves, viernes, sábado y domingo próximos. El viernes hay también absolución general para los Terciarios, y éstos tienen otra indulgencia más en los días mencionados.

*Fallecidos.*—El día 14, doña Mariana López Villa de setenta años de edad, Postigo Bajo, 13.

El día 16, la niña de veinte meses de edad, Josefina Rogelia Suárez González, M. Vigil, 23.

R. I. P. y nuestro pésame a sus familias.

### LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

Fiesta muy grande es esta que la Iglesia nos manda celebrar el 25 de este mes. Se conmemora el nacimiento del personaje más importante que ha existido y existirá en toda la serie de los siglos; porque era más que hombre y más que superhombre, era Dios. ¡Verdad tan estupenda que muchos se escandalizan de ella, y no quieren creerla! ¡Pobres ciegos! ¡Con tantos y tan firmes argumentos como la prueban y confirman...! Oremos por ellos para que este Sol de justicia que vino a iluminar al mundo les abra los ojos y vean.

Nosotros, pues, hemos de honrar el nacimiento de este Hombre-Dios más que el de ningún otro personaje del mundo: no sólo por su infinita excelencia, sino también porque a él debemos más que a ningún otro, más

que a nuestros mismos padres, porque, si ellos nos dieron el ser, no fue sin la virtud recibida de él ni sin su cooperación, como creador que es de todo y causa principal de toda acción. Hizo más; nos dió la vida del alma, incomparablemente más preciosa que la del cuerpo, y nos redimió del abismo del pecado dándonos derecho a la herencia de la Gloria, todo a costa de su propia sangre. ¿Quién ha hecho otro tanto por nosotros?

No debiera, pues, haber necesidad de precepto alguno para honrar a Jesucristo en fecha tan memorable, pero habiéndole, como le hay por parte de la Iglesia nuestra Madre, ¿quién que se llame y sea de verdad católico se excusará de guardar esta fiesta? Es verdad que el Gobierno, precisamente por espíritu antirreligioso, ya no manda guardar estas fiestas y hasta se opone a ellas: ¿podrá el Gobierno, ni nadie, eximirnos de las obligaciones impuestas por Dios y por la Iglesia que aquí en el mundo hace sus veces? *El que a vosotros oye, a mí me oye*, dijo Jesucristo a los Apóstoles y en ellos a sus sucesores los Obispos con el Papa a la cabeza, *y el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia*. Por tanto el que no quiera cumplir lo que la Iglesia manda, desobedece a Jesucristo y comete pecado mortal. El mismo pecado es trabajar y perder la misa en un día festivo, como este de Navidad, que en ningún domingo.

Y no nos conformemos con oír misa y no trabajar en tan solemne día: procuremos purificar nuestras almas y acercarnos a recibir a Jesucristo, para que venga en realidad a nosotros.